

COMUNICADO DE PRENSA - EL OBSERVATORIO

COLOMBIA: Ataque a la libertad de expresión de defensora colombiana de derechos humanos en EuroLat

Bruselas-Ginebra. 4 de junio de 2015. El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la FIDH y de la OMCT, manifiesta su preocupación y denuncia la posición de la Comisión de Asuntos políticos, Seguridad y Derechos Humanos de la “EuroLat”, quienes esta mañana por votación impidieron la intervención, ya programada, de la defensora colombiana de derechos humanos, la Sra. Yessika Hoyos, del Colectivo de Abogados Jose Alvear Restrepo (CAJAR), organización miembro de la FIDH en Colombia.

La Sra. **Yessika Hoyos** fue invitada oficialmente a intervenir como panelista en el Foro organizado por la Comisión de Asuntos políticos y Derechos Humanos de la EuroLat, titulado la “Situación del Proceso de Paz en Colombia”. La EuroLat es una institución de asociación estratégica biregional, que reúne parlamentarios europeos y latinoamericanos. Hoyos es una víctima del conflicto armado en Colombia y asistió en representación de ODHACO¹, de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo², y de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos CCEEU³, quienes en total reúnen a 366 organizaciones.

Al inicio del foro, los Europarlamentarios Luis de Grandes Pascual y Agustín Díaz de Mera Garcia, ambos del Partido Popular Europeo, tomaron la palabra para protestar por la participación de la Sra. Hoyos como panelista alegando aparentemente que no podía aceptarse su presencia ya que los miembros del CAJAR eran “*reconocidos defensores de las FARC*”, dando a entender que eran voceros en el evento de esa organización y que no podían ser la contraparte idónea del Embajador de Colombia Sr. Rodrigo Rivera, quien también era panelista. Es así que con el voto de 16 Parlamentarios, decidieron excluir la participación de la defensora colombiana.

“El rechazo de la palabra en un recinto democrático y por esencia de debate y discusión como lo es el EUROLAT, envía un mensaje contrario de intolerancia por parte de los diputados que excluyeron a Yessika” señaló Karim Lahidji, Presidente de la FIDH.

“Además la asimilación de Yessika y de los demás miembros del CAJAR a defensores de grupos guerrilleros pone en peligro su vida e integridad”, agregó Gerald Staberock, Secretario General de la OMCT.

Este tipo de insinuaciones irresponsables y vinculación de defensores de derechos humanos como defensores y voceros de las FARC, recuerdan la lamentable época durante el Gobierno de Uribe en la que muchos defensores fueron estigmatizados por altos funcionarios, de ser voceros de las FARC poniéndolos en peligro de ser asesinados.

¹ Red integrada por más de 30 organizaciones europeas que acompaña las iniciativas de la sociedad civil colombiana, buscando el respeto integral de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la salida negociada al conflicto armado

² Red integrada por 76 organizaciones que trabaja por la plena vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales en Colombia

³ Plataforma de Incidencia en Derechos Humanos integrada por 260 organizaciones colombianas

El Observatorio rechaza el acto de exclusión de una víctima y representante de gran parte de la sociedad civil colombiana, avalado por 16 representantes del pueblo europeo y latinoamericano, al haberle impedido ejercer su derecho a libertad de expresión y por ser un acto de difamación contra Yessika, cuyo padre **Jorge Darío Hoyos Franco** hace parte de los 3000 sindicalistas asesinados en Colombia.

Para obtener más información contactar con:

FIDH: Arthur Manet : + 33 1 43 55 25 18 / José Carlos Thissen : + 51 95 41 31 650

OMCT: Miguel Martín Zumalacárregui: + 41 22 809 49 24